

DOCUMENTO ANUNCIO: ANUNCIO FECHA Y LUGAR DE PRUEBAS FÍSICAS	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 88H7B-OWTIG-4CL09 Fecha de emisión: 17 de Septiembre de 2024 a las 18:22:05 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- RRH_Jefa de Servicio de Contratación y Administración del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 17/09/2024 15:14	ESTADO FIRMADO 17/09/2024 15:14



El documento electrónico ha sido aprobado por RRH_Jefa de Servicio de Contratación y Administración (Elisa Rodelgo Gómez) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 15:14:29 del día 17 de Septiembre de 2024. Elisa Rodelgo Gómez. 4476333 88H7B-OWTIG-4CL09 0EB24C198FC8A89C5CF0B486C9D091248D9BF22. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://se.de.ayo-torrejón.es>



Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F. P2814800E
Nº Registro Entidades Locales 01281489
DIR3 L01281489

TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE DE VEINTE PLAZAS DE POLICIA DEL CUERPO DE POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DE ARDOZ.

ANUNCIO

El Tribunal calificador del proceso selectivo citado, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Se convoca a los/as opositores/as que hayan superado la prueba psicotécnica del pasado 06 de septiembre de 2024, sin perjuicio de las modificaciones que pudiera haber por las alegaciones presentadas, a la realización de las pruebas físicas prevista en la Base Tercera de las Bases Específicas.

Las pruebas físicas se celebrarán los días **24 y 25 de septiembre de 2024**.

El día 24 de septiembre, a las 8:30 horas, en la Ciudad Deportiva “El Val”, sita en Avda. Virgen del Val nº 4, de Alcalá de Henares, se realizarán las siguientes pruebas:

- Carrera de resistencia sobre 800 metros.
- Carrera de velocidad sobre 60 metros.

El día 25 de septiembre, a las 8:30 horas, en la Ciudad Deportiva “El Val”, sita en Avda. Virgen del Val nº 4, de Alcalá de Henares, se realizarán las siguientes pruebas:

- Lanzamiento de balón medicinal.
- Salto de longitud desde posición de parado.

El día 25 de septiembre, a las 16:00 horas, en el Complejo Deportivo Juan Antonio Samaranch sito en calle San Fernando, s/nº, de Torrejón de Ardoz, se realizarán las siguientes pruebas:

- Natación (25 metros).

El llamamiento a los aspirantes se realizará en función del resultado del sorteo público celebrado por la Secretaría de Estado de Función Pública de 2024, siendo éste la letra “V”. Aquellos aspirantes que no se presenten en el momento de ser nombrados decaerán en su derecho.

Para poder participar en estas pruebas se deberá presentar certificado médico, conforme a lo establecido en la base tercera del punto 3.2, en el que se establece como requisito **“Para poder participar en estas pruebas se deberá presentar certificado médico, extendido en impreso**

DOCUMENTO ANUNCIO: ANUNCIO FECHA Y LUGAR DE PRUEBAS FISICAS	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 88H7B-OWTIG-4CL09 Fecha de emisión: 17 de Septiembre de 2024 a las 18:22:05 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- RRH_Jefa de Servicio de Contratación y Administración del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 17/09/2024 15:14	ESTADO FIRMADO 17/09/2024 15:14



Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F. P2814800E
Nº Registro Entidades Locales 01281489
DIR3 L01281489

oficial y firmado por un colegiado en ejercicio en el que se haga constar expresamente que el aspirante reúne las condiciones, tanto físicas como sanitarias, necesarias y suficientes para la realización de las mismas.”.

En el desarrollo de estas pruebas se podrá realizar el pertinente control antidopaje, bien a todos los aspirantes, o a un muestreo significativo de los mismos que determine el Tribunal. Si un aspirante presenta en este control niveles de sustancias prohibidas superiores a los establecidos como máximas admisibles por el Consejo Superior de Deportes y demás organismos competentes, será eliminado de las pruebas por el Tribunal.

Los aspirantes deberán concurrir provistos, inexcusablemente, del Documento Nacional de Identidad, a efectos de su identificación.

Los ejercicios se desarrollarán a puerta cerrada, sin otra asistencia que la de los aspirantes, los miembros del Tribunal, el personal colaborador y representantes sindicales.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Torrejón de Ardoz,
Documento firmado electrónicamente con Código Seguro de Verificación (CSV) por Dña. Elisa Rodelgo Gómez como Presidenta del Tribunal Calificador
Ver fecha y firma al margen